

Policía Nacional de Colombia

Región de Policía No. Cuatro
Departamento de Policía Valle



Dios y
Patria

**INFORME DE GESTION PREVIO A LA
AUDIENCIA PUBLICA Y VIRTUAL
RENDICION DE CUENTAS DE VAL
VIGENCIA 2023 DEPARTAMENTO
DE POLICIA VALLE**

FEBRERO 2024

Tabla de contenido

Introducción

Rendición de cuentas desde el enfoque de Derechos Humanos y paz

Contexto

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

- **Acciones para la Convivencia y Seguridad Ciudadana**
- **Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos**
- **El cumplimiento de las condiciones**
- **Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión**
- **La lucha contra la desigualdad o la discriminación**
- **Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en la unidad**
- **Avances y resultados de la gestión**
- **Gestión administrativa**
- **Planes de mejora**
- **Escenario de realización de la rendición de cuentas presencial y virtual del Departamento de Policía Valle**
- **Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas**

Conclusiones

INTRODUCCION

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015), así mismo siguiendo los lineamientos de la Ley 1474 del julio 12 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, El Departamento de Policía Valle, elabora anualmente la estrategia de Rendición de Cuentas, la cual se encuentra en el Plan Anticorrupción y de Atención a los Ciudadanos.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

La rendición de cuentas implica acciones de información y de diálogo, que permitan mejorar la confianza y se genere un valor público, mediante espacios que permitan a la ciudadanía relacionarse con el quehacer misional contribuyendo a los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, en el marco de una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna, es por ello que para el 2023, el departamento de Policía Valle realizó diferentes tipos de acciones que permitieron atender de primera mano las necesidades en materia de convivencia y seguridad ciudadana para los habitantes de la jurisdicción del departamento, así mismo canalizar los recursos en pro del mejoramiento del servicio de policía.

RENDICIÓN DE CUENTAS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

La rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz implica garantizar la protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas, así como trabajar hacia la construcción de una sociedad pacífica y justa. Este enfoque se basa en los principios de participación, inclusión y responsabilidad.

Desde el punto de vista de los derechos humanos, la rendición de cuentas implica que las autoridades asuman la responsabilidad de sus acciones y den explicaciones de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos. También implica que se tomen medidas correctivas o sanciones si se considera que se han violado los derechos humanos. Además, se deben establecer mecanismos justos y transparentes para que las personas afectadas puedan buscar reparación adecuada si sus derechos han sido violados.

En cuanto al enfoque de paz, la rendición de cuentas contribuye a la protección y garantía integral de los derechos humanos como requisito para llevar una vida digna y para garantizar el ejercicio libre de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo. La rendición de cuentas con enfoque de paz busca mejorar las condiciones de vida de la población y promover la construcción de una sociedad pacífica y justa.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15), así como el enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010.**

CONTEXTO

El Departamento de Policía Valle realizara el balance de las acciones y resultados evidenciados en los 37 municipios y 407 corregimientos para la vigencia 2023, garantizando con las diferentes actividades disuasivas y de control mejorar las condiciones y calidad de vida de todos los habitantes de la jurisdicción.

el Valle del Cauca es una región ubicada en el suroccidente de Colombia. Es uno de los departamentos más importantes del país y cuenta con una gran diversidad geográfica y cultural, a continuación, se da un contexto relevante sobre el departamento.

Geografía y Recursos Naturales

El Valle del Cauca está atravesado por las cordilleras Occidental y Central, y abarca el valle del río Cauca, en su territorio se encuentran diversos cuerpos de agua, como el río Bugalagrande, el río La paila y el río La Vieja, que marcan los límites con otros departamentos. Además, en la vertiente del océano Pacífico se encuentran la Bahía de Buenaventura, la Bahía Málaga y el Lago Calima, conformado por la represa homónima.

El departamento cuenta con varios parques naturales, entre los que se destacan el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, el Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga y la Isla de Malpelo.

Características y Población

El Departamento del Valle del Cauca tiene una superficie de 22.140 km² y una población de aproximadamente 4.660.438 habitantes según el último censo realizado por el DANE, así como importantes municipios del departamento como son Buga, Calcedonia, Buenaventura, Cartago, Palmira y Roldanillo.

Historia

El Departamento del Valle del Cauca fue creado el 16 de abril de 1910, mediante el decreto número 340, que unió los antiguos departamentos de Cartago, Buga y Cali. Antes de su creación, el territorio del Valle del Cauca pertenecía al Estado Soberano del Cauca. Sin embargo, los vallecaucanos residentes en Bogotá iniciaron gestiones para la creación de un nuevo departamento, lo cual se logró debido al número de habitantes y a los requisitos exigidos por la constitución de la época.

Economía y Turismo

El Valle del Cauca es una región con una economía diversificada. Es uno de los principales productores de azúcar, arroz, tabaco y café en Colombia. Además, cuenta con el puerto de Buenaventura, que es el principal puerto del Pacífico colombiano y a través del cual se exporta gran parte del café del país.

El departamento también es conocido por su desarrollo turístico. Lugares como los Farallones de Cali, la Bahía Málaga y la Isla Malpelo son destinos turísticos populares.

ACCIONES PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Para el año 2023 se realizaron en la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca acciones contundentes para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, logrando 6562 capturas por diferentes delitos, la captura de 354 personas por el delito de homicidio, se logró esclarecer 356 homicidios, así como la recuperación de 162 vehículos en diferentes planes, se logró sacar de circulación 1.142 armas de fuego, las cuales fueron incautadas en diferentes planes operativos y la realización de 793 allanamientos realizados.

En materia de seguridad ciudadana se logró sacar de circulación 1.142 armas de fuego, las cuales fueron incautadas en diferentes planes operativos, se realizaron 793 allanamientos en toda la jurisdicción realizados, obteniendo durante la realización de estos operativos 237 capturas, la aprehensión de 8 adolescentes y la incautación de 139 armas en estos operativos, así como la reducción en materia de seguridad del 100 % en materia de hurto a entidades financieras.

En lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico se logró la incautación de 50.529 kilogramos de marihuana incautada, 1.470 kilogramos de cocaína incautada, 257 kilogramos de base de coca incautada, se logró la captura de 1.967 capturados por estupefacientes y 08 personas extraditables.

En el marco de la estrategia contra el hurto a celulares se presentaron 1.581 casos de hurto a celulares, se logró incautar 656 celulares, recuperar 194 celulares, así como la captura de 91 personas por el delito de hurto a celulares.

Como mecanismo tecnológico y oportuno para la recepción de denuncias se cuenta con el aplicativo a denunciar, en el cual se pueden realizar denuncias en tiempo real, teniendo 30 incidentes de denuncias recibidos por día en el departamento del Valle del Cauca, de los cuales un 90% se convierten en noticia criminal, obteniendo como resultado positivo respuesta investigativa en un lapso de tiempo de 1 a 2 días, teniendo una cobertura a nivel departamento del 100% en los 37 municipios.

En cuanto a la parte de operaciones para lograr la reducción de delitos y desarticulación de bandas se realizaron acciones contundentes contra estructuras dedicadas a delinquir en la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca, logrando planificar 72 operaciones, logrando un total de 399 capturas, con un promedio de 6 operaciones mensuales, mejorando significativamente en materia de seguridad ciudadana.

En la lucha frontal para la erradicación del delito de extorsión y el secuestro se lograron realizar diferentes operaciones que conllevaron a resolver 65 casos de extorsión, 5.4 casos por mes, 88 capturados por extorsión, 01 rescate, se logró la captura de 21 secuestradores, 11 bandas desarticuladas, 33 personas capturadas por otros delitos, más de \$ 2.550.700.000 millones de pesos en cuantías evitadas.

RELACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD CON LOS DERECHOS HUMANOS

La relación entre la gestión realizada en el por el personal que integra el Departamento de Policía Valle y los derechos humanos es un tema importante que busca garantizar que las acciones de la institución se realicen dentro del marco de respeto y protección de los derechos fundamentales de las personas.

Los derechos humanos son universales, imprescriptibles, inalienables, irrenunciables e indivisibles, reconocen la dignidad inherente a todos los seres humanos y no dependen de concesiones o normas positivas.

En el contexto de la seguridad pública, la función policial debe ser ejercida de manera eficaz, eficiente, representativa y responsable, y debe rendir cuentas a la población, la policía debe actuar de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos y el estado de derecho, además, se busca que la policía adopte enfoques orientados a la comunidad y basados en la información de inteligencia para proteger a los civiles y los derechos humanos.

Por lo anterior expuesto y con el propósito de fortalecer nuestras capacidades en materia, se han realizado 215 actividades de atención a líderes sociales, defensores de derechos humanos, población LGBTIQ, trabajadoras sexuales, afrodescendientes, raizales, palanqueros e indígenas, los cuales se encuentran en toda la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca, se han realizado capacitaciones con un enfoque diferencial al personal policial que integra la unidad, logrando capacitar en derechos humanos 3.798, se ha realizado campañas de socialización de la línea de atención 115, para que mujeres víctimas de maltratos denuncien de forma directa la comisión de hechos que atenten contra su integridad, así mismo se ha participado en 88 escenarios de derechos humanos.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES

El cumplimiento de las condiciones desde el punto de vista del Plan Estratégico Institucional en el departamento de Policía Valle es un aspecto fundamental para garantizar el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de la misión, visión, mega, principios y valores institucionales, estableciendo los lineamientos y objetivos estratégicos que guían las acciones de la unidad durante la vigencia 2023, este plan se formula y gestiona con el objetivo de mejorar la seguridad interna, reducir los hechos punibles, potenciar el sistema educativo policial, optimizar el uso de los recursos financieros, mejorar la calidad de vida del personal policial, fortalecer la imagen y estructura organizacional de la institución, generando cambios sociales y culturales que contribuya a un clima de seguridad y respeto a los derechos humanos, entre otros aspectos, articulando las especialidades y modalidades del servicio, personal perteneciente al Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, impactando con las diferentes actividades en el cliente externo, garantizando la protección de los derechos humanos, el cuidado y conservación del medio ambiente, garantías en materia de seguridad y convivencia, la protección de la infancia y la adolescencia.

El cumplimiento de las condiciones desde el punto de vista del Plan Estratégico Institucional implica que el personal policial que labora en el departamento de Policía Valle debe trabajar de manera efectiva y equitativa en toda la jurisdicción del departamento, garantizando un servicio de policía que sea garante de los derechos humanos, cercano y solidario con la comunidad y las diferentes instituciones del orden nacional e internacional.

Además, el Plan Estratégico Institucional busca fortalecer la gestión del conocimiento, el desarrollo profesional de los servidores policiales, mejorar los procesos de reclutamiento y selección, fortalecer el sistema de atención integral de salud, generar alianzas estratégicas públicas y privadas, entre otros aspectos

LOS RESULTADOS Y PROCESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN

Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión por parte del personal policial que integra el departamento de Policía Valle se basan en el Plan Estratégico Institucional, en las funciones y deberes establecidos por la institución.

El Plan Estratégico Institucional establece los lineamientos y objetivos estratégicos que guían las acciones de la institución, este plan busca mejorar la seguridad interna, reducir los hechos punibles, optimizar el uso de los recursos financieros, fortalecer la imagen y estructura organizacional de la institución, generar un cambio social y cultural que contribuya a un clima de seguridad y respeto a los derechos humanos, entre otros aspectos, para ello se creó el Plan de Acción vigencia 2023, en el cual se plantearon 6 objetivos estratégicos REGI4_2023_DHO2.1 _Fortalecimiento del ser y el saber hacer Policial, REGI4_2023_R3.1 _ Fortalecer las competencias de los gestores territoriales y las relaciones estratégicas en política pública, REGI4_2023_SP1 _ Fortalecimiento de la oferta institucional en prevención, en las zonas de mayor afectación por los delitos de Homicidio y Hurto, REGI4_2023_SP3.1 _ Mecanismos y estrategias de integración interinstitucional y articulación institucional para la disrupción y reducción de los delitos, REGI4_2023_SP4.1 _ Apropiación de la doctrina institucional en el personal policial, REGI4_2023_SP5.1 _ Direccionamiento Integral del servicio de policía para la reducción del delito, en el cual se establecieron 238 tareas las cuales se cumplieron en un 100%

Además, la funcionalidad de la unidad policial tiene como misión principal el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, así como asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz fundamentada en el código de ética policial.

La gestión realizada durante la vigencia 2023 en el departamento del Valle del Cauca por parte del personal policial se enfoca en garantizar el logro de los resultados institucionales, en medio de un ambiente dinámico y competitivo, esto implica gerenciar el talento humano, orientar la gestión del talento humano hacia el cumplimiento de los imperativos estratégicos asociados a la misión y visión institucional, y contar con una adecuada planeación presupuestal y financiera.

LA LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD O LA DISCRIMINACIÓN

La lucha contra la desigualdad y la discriminación en el departamento del Valle del Cauca es un tema relevante que busca promover la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos dentro de la institución.

Por parte del grupo de derechos humanos del departamento de Policía Valle, se reconoce la importancia de combatir la discriminación y promover la igualdad de género, promover la atención primordial a las poblaciones vulnerables, proteger la mujer, familia y género, así como capacitaciones constantes al personal policial para una mejor y oportuna atención a la ciudadanía, en ese sentido se han implementado medidas para aumentar la participación de las mujeres en la institución, en los diferentes cargos y ámbitos institucionales, actualmente el 20% del personal policial que labora en el departamento de Policía Valle son mujeres, y se reconoce su trabajo y eficiencia en todas las esferas.

Además, se ha destacado la importancia de concientizar sobre la existencia de la discriminación racial y tomar medidas para desnaturalizar las manifestaciones de racismo, se han propuesto recomendaciones al Estado colombiano, como la implementación de medidas de acción afirmativa en el ámbito laboral y el acceso a la justicia, para abordar la discriminación racial y promover la igualdad de trato y oportunidades.

Se ha trabajado en la lucha contra la violencia de género y la discriminación en el ámbito laboral, se han establecido mecanismos para abordar los comportamientos infractores en materia de igualdad de trato y oportunidades, y se busca eliminar las desigualdades a través de iniciativas eficientes y las diferentes interlocuciones en materia de derechos humanos por parte del grupo encargado de realizar actividades en materia.

Es importante destacar que la lucha contra la desigualdad y la discriminación es un proceso continuo y que requiere el compromiso de toda la institución. La Policía Nacional de Colombia está trabajando para fortalecer la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos en todas sus acciones.



**Dios y
Patria**

LAS MEDIDAS FRENTE A SITUACIONES QUE PUEDEN AFECTAR LA GARANTÍA DE DERECHOS EN LA UNIDAD

La función policial se encuentra estrechamente vinculada con el respeto y la garantía de los derechos humanos, por lo tanto, es necesario asegurar la integridad y la eficacia del ejercicio de la función policial, así como devolver a la sociedad la confianza en la fuerza pública instituida para su protección.

Estas medidas buscan garantizar la seguridad ciudadana y el respeto a los derechos humanos en el marco de la función policial, sin embargo, es importante destacar que la lucha contra la desigualdad y la discriminación es un proceso continuo que requiere el compromiso de toda la institución, en ese sentido en el departamento de Policía Valle, se han realizado acciones para encausar las conductas que no van acorde a los parámetros y lineamientos del ámbito jurídico, obrando dentro del debido proceso en cada uno de los procesos, es por ello que la Unidad de Defensa Judicial del departamento de Policía Valle y la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción número 12 DEVAL, han adelantado acciones para evidenciar la transparencia institucional, en el cual se han sancionado disciplinariamente 246 funcionarios de policía adscritos a la unidad policial, 19 absoluciones, 220 investigaciones archivadas, 14 fallos sin responsabilidad, 67 fallos con responsabilidad, 38 suspensiones, 11 multas, 38 destituciones, así como las sensibilizaciones a 1.541 miembros de la fuerza pública para evitar el daño antijurídico, por parte de la Unidad de Defensa Judicial se realizaron actuaciones en 1.710 procesos vigentes para la vigencia 2023, 216 fallos, de los cuales han salido 167 a favor, 49 en contra, las cuales tuvieron un índice de favorabilidad del 75.79%, pasivo real por un valor de \$ 45.296.186.783, con unas pretensiones por valor de \$ 1.354.285.522.955.

AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN

En el departamento de Policía Valle para la vigencia 2023 se han realizado acciones articuladas entre todo el grupo de trabajo que está conformado por las diferentes especialidades y modalidades del servicio, dando como resultado lo siguiente:

Por parte del personal adscrito al modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrante se ha realizado acciones en materia de aplicación de las medidas las cuales se encuentran en la ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", atendiéndose 39.710 comportamientos contrarios a la convivencia, se realizaron 1.627 mediaciones policiales, 4 diarias en promedio, se realizó la aplicación de 20.398 artículos 27 los cuales permitieron la reducción de 1.542 casos de lesiones por riña, 680 casos de hurto común, 114 casos de extorsiones, 88 casos de lesiones.

Por parte de la Seccional de Tránsito y Transporte, en la jurisdicción del departamento se han realizado 400 actividades de prevención en las vías, beneficiando a 200.241 personas que se mueven por los diferentes ejes viales, generando una reducción de -25% en la disminución de la siniestralidad vial equivalentes a 2.163 casos en comparación con el año 2022, se generó una significativa reducción de -32% de muertes en accidentes de tránsito equivalentes a 320 casos y una disminución de -66 lesionados en accidentes de tránsito lo que equivale 2.509 casos.

En lo que respecta a la protección a la infancia y la adolescencia por parte de las unidades policiales adscritos a la seccional de protección y servicio especiales, se han realizado 3.099 acciones de prevención, beneficiando con estas actividades a 134.020 niños, niñas y adolescentes, como aspecto positivo hubo una disminución en -2% de víctimas de delitos, se realizó la aprehensión y captura de 141 por delitos asociados a los niños, niñas y adolescentes, generando espacios de sensibilización y acercamiento a la primera infancia del departamento de Valle del Cauca.

Por parte del grupo de Carabineros y Protección Ambiental se adelantaron acciones en materia de protección y cuidado del medio ambiente, acciones que se han visto reflejadas en la siembra de 1.223 árboles de diferentes especies, se realizaron 671 acciones de prevención, beneficiando a 2.800 personas, así mismo se logró la captura de 90 personas por delitos relacionados con afectaciones al medio ambiente, se logró la incautación de 3.072 especies de flora, 300 especies faunáticas y la incautación de 308 metros cúbicos de madera, demostrando el compromiso institucional por el cuidado y la protección de los recursos naturales, en lo relacionado en seguridad rural se realizaron 03 proyectos productivos con 72 beneficiados,

se crearon 04 frentes de seguridad rural activados, se han realizado durante la vigencia 140 campañas educativas en materia de convivencia y seguridad ciudadana, se han realizado 68 patrullajes rurales montados, 343 patrullajes rurales motorizados, se realizaron 12 encuentros comunitarios y censo a 35 fincas en la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca.

En materia de prevención y educación ciudadana se han realizado para la vigencia 2023 en la jurisdicción del valle del cauca 334 encuentros comunitarios, con el ánimo de dar a conocer la oferta institucional a la comunidad en general, se crearon 20 frentes de seguridad creados, 720 frentes de seguridad activos, se realizaron 71 jornadas de plan desarme con 3.984 participantes, se realizaron 6.440 campañas de prevención, impactando con estas actividades 73.522 ciudadanos.

Con el ánimo de buscar diferentes fuentes de financiación para el funcionamiento y cumplimiento de nuestra misionalidad, por parte del grupo de gestión territorial para la seguridad, en la vigencia 2023, participaron en 326 consejos de seguridad, 170 comités territoriales de orden público, se presentaron 75 proyectos ante entidades territoriales, así como 27 visitas de acompañamiento a la unidad del departamento, logrando la gestión de recursos ante entes territoriales por valor de \$ 9.236.883.949.

Por parte de la dependencia de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023, se recibieron 1.686 peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos del servicio de policial y sugerencias, las cuales están discriminadas en 599 peticiones, 771 quejas, 223 reclamos, 83 felicitaciones y 10 sugerencias

GESTION ADMINISTRATIVA

En la parte de la Gestión Administrativa, se tiene como pilar fundamental la gestión de los recursos de manera eficiente y eficaz, la gestión del talento humano como mecanismo directo para la atención y cumplimiento de la misionalidad, para este fin se cuenta con 4.547 policías en la jurisdicción del departamento del Valle del Cauca, discriminados en 121 Oficiales, 1.631 Suboficiales y Miembros del Nivel Ejecutivo, 2.416 patrulleros, 6 agentes de policía, 283 auxiliares de policía, 92 no uniformados, como medida de inclusión social forman parte de la planta de personal del Departamento de Policía Valle 623 afrodescendientes, 14 indígenas, 15 mulatos, 02 raizales y de manera particular se tiene que el 20% de la planta de personal es femenino, lo que equivale a 914 mujeres, cumpliendo con los diferentes roles en pro de mantener la convivencia y la seguridad ciudadana.

Con el propósito de mejorar las condiciones y calidad de vida del personal policial, se generaron 39.710 estímulos e incentivos al personal policial, se condecoraron y se impusieron menciones honoríficas a 721 policiales exaltando la labor de los miembros de la fuerza pública, se atendieron 6.512 policías y beneficiarios en programas y servicios de bienestar social, se capacitaron 104 policías en la aplicación del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, 531 policías capacitados en sistema táctico básico policial, se han matriculado a 22 programas académicos de educación formal, logrando que se gradúen de estos programas académicos entre policías y sus beneficiarios 11.773.

El departamento de policía valle obtuvo para la vigencia 2023 un reconocimiento otorgado a la señorita Subintendente Maritza Chapuel Ríos, adscrita al distrito de Policía Buga por la activa participación en el 5 certamen nacional “el arte y el valor de ser Policía” en la categoría escrito literario, dejando en alto el nombre del departamento de Policía Valle.

En materia administrativa y la gestión efectiva de los recursos asignados a la unidad, en lo que respecta a la ejecución presupuestal para las vigencias 2022 fue de \$17.089.201.054, estos recursos se ejecutaron por la unidad en un 100%, para la vigencia 2023 el valor total del presupuesto asignado para el funcionamiento de la unidad fue de \$ 16.727.627.873 y se ejecutaron estos recursos en un 100%, en materia de procesos contractuales, gestión contractual y vigencias futuras se tienen 9 procesos para el 2023, en la etapa contractual en temas de vigencias futuras hay recursos por valor de \$2.058.433.098, presupuesto ejecutado \$ 583.764.412,61 con un avance de un 28%, presupuesto pendiente por ejecutar es de \$ 1.474.668.685.58 con un porcentaje de avance del 72%, fortaleciendo con estos recursos el tema de mejoramiento de las condiciones de seguridad en el Departamento del Valle del Cauca, de igual forma

se realizó la consecución de 04 camionetas, 02 camionetas tipo paneles, 103 motocicletas con una inversión de \$ 4.350.535.891.70, por parte de gestión territorial se logró realizar gestiones para la consecución de 33 automotores por un valor de \$ 2.363.169.559, se realizó la consecución con la Dirección Logística y Financiera para el departamento de Policía Valle de 408 elementos de protección balístico para los municipios de Palmira y Buenaventura por un valor de \$ 1.603.694.000.

Por parte del grupo de las tecnologías de la información y la comunicación del Departamento de Policía Valle, se realizaron actividades para el mejoramiento de las redes de comunicación por un valor de \$ 5.710.558.780, la adquisición de un servidor de archivos por valor de \$ 99.000.000, se adquirieron 16 equipos de cómputo por valor de \$ 61.365.667, componentes tecnológicos como radios, equipos de cómputo, captosres biométricos y servicios de outsourcing de impresoras por valor d \$1.597.039.272.

PLANES DE MEJORA

Con el fin de mejorar en las actividades administrativas y operativas en la unidad se realizan acciones de mejoramiento y fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, generando acciones por cada uno de los indicadores con resultado en básico, indicadores con resultado en deficiente, incremento de quejas y reclamos, recomendaciones de auditorías, compromisos del subcomité de gestión y desempeño, visitas de acompañamiento, para la vigencia 2023, se realizaron 05 planes de trabajo, con el planteamiento de 17 tareas, las cuales se cumplieron en un 100%, se plantearon 15 acciones correctivas, las cuales tenían 86 tareas de cumplimiento de las diferentes dependencias, las cuales se cerraron en un 100%, en cuanto a las auditorías se realizaron para la vigencia 2023, al proceso de logística y abastecimiento, plan de mejoramiento archivístico, en el cual se dejaron 06 hallazgos, planteándose 06 acciones correctivas, de estas actividades hay 03 en ejecución, 02 en evaluación y 01 tareas finalizada, propendiendo por la mejora continua en todos los procesos y procedimientos.

CANALES DE ATENCION AL CIUDADANO



Una Policía en Contacto con la Ciudadanía

Personalizado y escrito:

- 01 Oficina de Atención al Ciudadano
- 38 Puntos de Atención al ciudadano
- 38 Buzones de sugerencias
- 01 Centro de conciliación

Telefónico:

Líneas gratuitas a nivel nacional:

- 01 8000 910 600
- 01 8000 910 112

Líneas fijas:

- (602) 2688030

Virtual

- www.policia.gov.co
- lineadirecta@policia.gov.co

- Línea de transparencia institucional **166**
- Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia **155**
- Línea **165** para prevención y denuncias de secuestro y extorsión
- Línea **167** nacional antidrogas
- Línea **#767** de seguridad vial

Policia Nacional de los Colombianos **Policiadecolombia** **@PoliciaColombia** **Policia Nacional de Colombia**

ESCENARIO DE REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENCIAL Y VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE



Dios y Patria

DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

FECHA: 14 de marzo de 2024 **HORA:** 9:00 a.m. **LUGAR:** Auditorio Cámara de Comercio de Palmira

TRANSMISIÓN EN VIVO:  **LIVE** Radio Policía Buenaventura

PRESIDE: Coronel Giovanni Cristancho Zambrano
Comandante del Departamento de Policía Valle

El comando del Departamento de Policía Valle dispuso la realización de la rendición de cuentas mediante audiencia pública virtual y presencial para el día 14-03-2024 a las 09:00 horas en el auditorio de la cámara de comercio del municipio de Palmira, la cual se encuentra ubicada en la calle 28 número 31-30, así mismo se realizará la transmisión del evento mediante Facebook live Radio Policía Nacional Buenaventura en el siguiente link <https://www.facebook.com/RadioPoliciaNacionalBuenaventura/>

Se crearon links mediante FORMS para la formulación de propuestas, preguntas, peticiones, formulación de temáticas, para ser diligenciado antes del evento y durante el evento el día 14-03-2024 en la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Valle así:

- ★ link listado de invitados para ser diligenciado el día 14-03-2024

<https://forms.office.com/r/xqYUnzjxYV>

- ★ link formulación de propuestas o preguntas para ser diligenciado antes de la realización del evento el día jueves 14-03-2024.

<https://forms.office.com/r/FuhyVFKdS9>

- ★ link evaluación del evento para ser diligenciado el día jueves 14-03-2024 al finalizar la rendición de cuentas del Departamento de Policía Valle.

<https://forms.office.com/r/mm889UWeGY>

- ★ Link consulta ciudadana temas de interés rendición de cuentas departamento de Policía Valle 2023 para ser diligenciado con antelación a la realización del evento, a realizarse el día jueves 14-03-2024.

<https://forms.office.com/r/xiQ74T7qs3>



**Dios y
Patria**

Código QR evaluación del evento para ser diligenciado el día jueves 14-03-2024 a las 09:00 horas en la cámara de comercio del municipio de Palmira, para ser diligenciado al finalizar la rendición de cuentas del departamento de Policía Valle Vigencia 2023

EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEVAL VIGENCIA 2023



CONCLUSIONES

El Departamento de Policía Valle contribuye a las políticas de gestión y desempeño institucional relacionadas con Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción; por lo tanto con cada una de las PQR2S que resulten de este evento tan importante, se establecerán estrategias para el mejoramiento de la atención que se brinda al ciudadano y así fortalecer el derecho, en aplicación de los principios de transparencia, eficiencia administrativa y cero tolerancia con la corrupción, en consonancia con Pacto por la Legalidad.